



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de setiembre de 1.990.

Expediente N° 19.133/90 .

RES. N° 483/90.

VISTO:

La Res. N° 080/90 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se constituye los Tribunales Examinadores para el turno extraordinario setiembre/90 para la carrera del Profesorado en Matemática y Computación;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 26 de setiembre del cte. año aprueba su homologación;

POR ELLO:

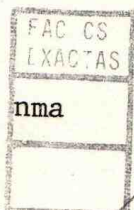
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Homologar, a su pedido la Resolución N° 080/90 de la Sede Regional Orán en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Sede R. Orán. Cumplido, ARCHIVASE.



Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
D.CANO
Facultad de Ciencias Exactas